

boletín oficial de la provincia



núm. 15



martes, 24 de enero de 2023

C.V.E.: BOPBUR-2023-00134

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE CASTRILLO SOLARANA

Licitación de la explotación de bar y vivienda en Castrillo Solarana (Burgos)

De conformidad con el acuerdo de Pleno de fecha 5 de diciembre de 2022, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente mas ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato administrativo especial para la explotación de servicio de bar con vivienda en el edificio sito en plaza La Rambla, n.º 2 de Castrillo Solarana (Burgos), conforme a los siguientes datos:

- 1. Entidad adjudicataria:
- a) Organismo: Junta Vecinal de Castrillo Solarana (Burgos).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Ayuntamiento de Lerma.
- c) Obtención de documentación e información:
- 1. Dependencia: Secretaría Ayuntamiento de Lerma.
- 2. Domicilio: calle Audiencia, n.º 6.
- 3. Localidad y código postal: Lerma 09340.
- 4. Teléfono: 947 170 020 (opción 5).
- 5. Tele-fax: 947 170 950.
- 6. Correo electrónico: ayto@aytolerma.com
- 2. Objeto del contrato:
- a) Tipo: administrativo especial.
- b) Descripción: explotación del servicio de bar con vivienda en inmueble municipal.
- c) Lugar de ejecución:
- 1. Domicilio: plaza La Rambla, n.º 2.
- 2. Localidad y código postal: Castrillo Solarana, 09348.
- 3. Plazo de ejecución: 2 años.
- 4. Admisión de prorroga: 2 años.
- 3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: concurso.
- d) Criterio de adjudicación:

diputación de burgos



boletín oficial de la provincia



núm. 15



martes, 24 de enero de 2023

- Precio: se valorará este apartado en función de la oferta económica más ventajosa de las admitidas a licitación: 0 a 5 puntos.
- Mejoras: se valorara en este apartado las mejoras que el contratista pueda ofertar sobre las condiciones de la prestación del servicio o en el edificio: 0 a 5 puntos.
- Experiencia: acreditada en el sector hostelero y servicios: 1 punto por año hasta un máximo de 5 puntos.
- Organización de actividades culturales: 1 punto por actividad hasta un máximo de 5 puntos, contando siempre con la previa autorización de la junta vecinal.
 - Se valorará que sea una estructura familiar pluripersonal.
 - 4. Valor estimado del contrato:

Dada la escasa rentabilidad del mantenimiento del centro social abierto, por lo reducido de la población, no se establece canon algún a pagar por el adjudicatario del servicio.

5. - Garantías exigidas:

Provisional: no.

Definitiva: 500,00 euros.

- 6. Requisitos específicos del contratista:
- a) Solvencia económica y financiera.
- 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: dentro del plazo de ocho días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.
 - b) Modalidad de presentación: presencial, correo ordinario y registro electrónico.
 - c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Lerma (Burgos).
 - 1. Dependencia: Registro General.
 - 2. Domicilio: calle Audiencia, n.º 6.
 - 3. Localidad y código postal: Lerma 09340.
 - 8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: calle Audiencia, n.º 6.
 - b) Localidad y código postal: Lerma (Burgos 09340).
 - c) Fecha y hora: 3.er día hábil, tras la finalización del plazo de presentación.

En Castrillo Solarana, a 10 de enero de 2023.

La alcaldesa-pedánea, Lara Román Rojo

diputación de burgos